

# INFORME DE GERENTE GENERAL

Guayaquil, Abril 17 del 2017.

Señores  
Junta General de Accionistas de  
**QICSA S. A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

## 1.- CONSIDERACIONES GENERALES

En cumplimiento de mis obligaciones establecidas en la Ley de Compañías, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio 2012.

## 2.-CONSIDERACIONES GENERALES

La empresa durante el presente periodo, el año 2016, fue un año realmente duro, pero logramos enfrentar las adversidades económicas y financieras que atraviesan el país.

Esperamos en el año próximo consolidar nuestra gestión.

## 3.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

La Junta General de Accionistas se reunió 13 de Abril del 2017 y sus resoluciones fueron:

1. Conocer y resolver acerca del Estado de Situación Financiera la compañía y el Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del 2016.

Estas decisiones han sido plenamente ejecutadas por la administración de la empresa.

## 4.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

La empresa está cumpliendo en todos sus aspectos legales y administrativos.

Muy Atentamente,

  
CESAR CAMPOVERDE JIRON  
GERENTE GENERAL  
Qicsa S. A.